



Madrid, 14 de julio de 2021

Almagro Capital SOCIMI, S.A. (la “**Sociedad**”), en cumplimiento con lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado mediante el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, por medio de la presente publica la siguiente

### **COMUNICACIÓN DE PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS**

Tras el cierre y la liquidación del aumento de capital acordado por la Junta General de Accionistas de la Sociedad de fecha 28 de mayo de 2021 y el Consejo de Administración de fecha 4 de junio de 2021, los accionistas que ostentan una participación directa o indirecta superior al 5% son los siguientes:

<b>Accionista</b>	<b>Acciones</b>	<b>Porcentaje</b>
Ibervalles, S.A.	15.722.750	20,07
Aligrupo Business Opportunities, S.L.	4.346.790	5,55
Preventiva Compañía De Seguros Y Reaseguros, S.A.	3.918.716	5,00
Onchena, S.L.	4.280.000	5,46

La Sociedad no tiene constancia de la existencia de otros accionistas con participación directa o indirecta superior al 5%.

De conformidad con lo dispuesto en la Circular 3/2020, se hace constar que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones precisen al respecto.

**Almagro Capital SOCIMI, S.A.**

Don Juan Romaní Sancho

Secretario no consejero